

PRECIOS DE SUSCRICION.
Santander, un mes... Pts. 2
" un trimestre... 5-25
Provincias, 3 meses... 5-50
Ultramar, 6 meses... 26
Extranjero, 6 meses... 19
Números sueltos, DOS cuartos.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL
36.000.000 de Rs. vn. efectivos
PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 81.044,576'50

Sub-directores en Santander: para incendios y vida, Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía.

COMITÉ AUTÓNOMO-PACTISTA DE SANTANDER

A nuestros correligionarios de la capital y de la provincia.

Consultados los comités de la provincia y los sub-comités de la capital, acerca de la actitud que debe adoptar el partido en las próximas elecciones de diputados á Cortes, han contestado opinando por el más absoluto retraimiento.

El comité de la capital, que tiene el ineludible deber de interpretar fielmente las decisiones de la mayoría de sus correligionarios, sujetándose siempre á la más exacta observancia de las doctrinas democráticas, conforme en un todo con el acuerdo tomado por los expresados centros, genuina representación del partido y pesando mucho en su ánimo las razones expuestas por nuestro respetable jefe D. Francisco Pí y Margall, opina por la abstención más absoluta y aconseja á aquellos de sus correligionarios que, gozando del derecho electoral y comprendidos en las listas, no depositen sus votos en las urnas á favor de ningún candidato.

Hoy la lucha con probabilidades de éxito es de todo punto imposible. Muchos de nuestros correligionarios que tienen derecho á ser considerados electores no están incluidos en las listas. La ley electoral niega á los más el derecho de elegir nuestros representantes. Dar nuestros votos á los candidatos afines, sería tanto como apoyar al gobierno; sin provecho alguno para los intereses de la democracia.

El comité tiene la obligación de hablarlos con toda claridad y os dice, que esos candidatos afines cuentan con el apoyo del gobierno. Fijáos, sino, en Huesca y os convencereis de la exactitud de nuestras afirmaciones.

Así, pues, correligionarios, vuestro comité os aconseja en interés del partido, que siempre consecuentes en vuestras decisiones, mantengáis firme el acuerdo tomado con fecha 8 de Marzo de 1876: EL RETRAIMIENTO.

No desmayemos. Adelante, con fé inquebrantable en nuestros principios, y esperemos días mejores, en los que, con la bandera desplegada, podamos acudir todos á los comicios á depositar nuestros sufragios, como corresponde á hombres libres en el pleno uso de todos sus derechos políticos, sin limitaciones tiránicas ni exclusiones injustas.

Santander 16 de Agosto de 1881.—Antonio María Coll y Puig.—Indalecio Díez de la Maza.—Juan J. Bolado.—Ernesto Ruiz Huidobro.—José Torre y Prieto.—Evasio Echegaray.—Manuel Torre.—Pedro Mazon.—Manuel Leita.—Pío Abascal.—Daniel Fernandez.

CONTRASTES

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el acuerdo de abstención tomado por los autonomistas logroñeses.

Hay en el documento que reproducimos un párrafo en el que aquellos dignos correligionarios, inspirándose en nobles y levantadas ideas, manifiestan su sentimiento de no poder recomendar y ayudar las candidaturas de los demócratas que se presentan en aquella provincia.

Pues bien; como contraste de esa actitud firme, pero leal y generosa, que demuestra el amor á los principios democráticos al mismo tiempo que el respeto á la disciplina del partido, el comité gubernamental de Logroño ha dado á luz un manifiesto en el que aparecen determinadas las intenciones y los egoísmos de los posibilistas y los progresistas-democráticos.

Los gubernamentales de Logroño aconsejan á sus correligionarios «que voten contra todo can-

didato que sustente el contubernio llamado *Manifiesto de 1.º de Abril*, documento monárquico federal republicano, haciéndolo en favor del candidato constitucional donde no se presente alguno del partido que dirige el Sr. Castelar, á fin de alentar á los constitucionales en el camino de las mejoras políticas y administrativas.»

A su vez los progresistas-democráticos—según dice el comité gubernamental de Logroño—antes que favorecer con sus sufragios á los posibilistas, se disponen á votar en unas partes, como sucede en Huesca, al Sr. Salmeron por acumulación, y en otras á los moderados antes que á los constitucionales.

¿Qué ejemplo de amor á la union democrática están dando los que acusan á los pactistas de perturbadores, de intransigentes y de no sabemos cuántos pecados más!

A todas las conciencias rectas é imparciales nos dirigimos ahora.

¿No es más digna, más patriótica y más sensata la conducta de nuestros amigos adoptando el retraimiento, por creerlo más eficaz á los intereses de la democracia, que la conducta de los posibilistas y de los progresistas-democráticos, que, sustentando los mismos principios, recomiendan á la faz del país á sus respectivos correligionarios que voten al moro *Muza* antes que un posibilista dé su voto á un progresista-democrático, ó que un progresista-democrático dé su voto á un posibilista?

Comprenderíamos la aversión á la política del retraimiento si los partidos, fuese cualquiera el número de sus afiliados, lucharan independientemente sin contubernios ni mixtificaciones.

Pero clamar contra el abstencionamiento, decir que la lucha legal sirve, cuando para otra cosa no sea, para compulsar las fuerzas de cada agrupación y llevar los votos á las urnas para robustecer el triunfo de los enemigos de la democracia, eso no lo comprendemos ni lo queremos comprender tampoco.

Allá se las hayan posibilistas y radicales con sus respectivas conciencias.

La nuestra está tranquila de que obramos bien al no hacernos partícipes de esa perturbación espantosa y de ese caos horrendo á que conducen á la democracia los que se llaman sus más ardientes partidarios.

DISTINGAMOS

De ningún modo se puede demostrar mejor la impotencia y el despecho de nuestros enemigos que señalando el vituperable modo que tienen de escribir contra el pacto y sus defensores.

Artículos furibundos y ultrajantes; sangrientos epigramas; injurias de carácter personal; de todo echan mano para desahogar la bilis que les causa el ver que no pueden con todas sus sofisterías conseguir los propósitos con que sueñan.

Véase, sino, el artículo que publica ayer *El Voto Nacional*.

Véase las deducciones que saca en contra del partido pactista, por las ideas religiosas que profesa el Sr. Olave.

Despojado todo el artículo de esa fraseología de brocha gorda que solo puede causar efecto en inteligencias obtusas, se reduce todo el asunto á decir que el Sr. Olave en su manifiesto electoral, ha declarado que «defenderá los sagrados derechos de la Iglesia católica en frente de la impiedad y en los mismos términos declarados por la Santidad de Leon XIII, única y absoluta norma que sigue y á que ha prometido atenerse.»

¿Es eso lo que ha declarado el Sr. Olave?

Pues bien; la contestación es muy sencilla.

Significa la profesión de fé religiosa del señor Olave que no sustenta y defiende todos los principios políticos, absolutamente todos, consignados en el credo del partido autonomista?

Entonces el Sr. Olave no es ni puede ser correligionario nuestro. Nosotros no le tenemos por tal y le rechazamos de nuestro partido.

¿Defiende, propaga y sustenta el Sr. Olave todos los principios, absolutamente todos, del credo autonomista, aunque sea más católico que el mismo Leon XIII?

Pues el Sr. Olave es nuestro correligionario, sin género alguno de duda.

¿Hay contradicción entre las ideas religiosas y políticas del Sr. Olave?

Ese será un conflicto en la conciencia del señor Olave, y la solución de ese conflicto, que á él solo afecta, á él solo corresponde.

Nosotros no tenemos necesidad, ni nos incumben la obligación, de medir la fé religiosa de nadie, sino la fé política.

Lo que sí sabemos es que muchos que se llaman demócratas y republicanos, que han ocupado elevados puestos en la gobernación del país y merecido la confianza de sus correligionarios, son católicos hasta el fanatismo, como lo prueba el hecho de que la opinión pública ha llegado á tildarlos hasta de jesuitas.

Entre estos y el Sr. Olave, la única diferencia

que hay es que el Sr. Olave no es hipócrita, y declara con franqueza cuáles son sus sentimientos religiosos.

De todas maneras, ya lo hemos dicho. El día que el Sr. Olave, por mantener incólums su catolicismo, sacrifique uno solo de los principios que defendemos, no le tendremos por nuestro correligionario.

Esa sola declaración basta para destruir todo el farrago de virulencias con que *El Voto Nacional* pretende en vano sacar partido de lo que el Sr. Olave ha consignado en su manifiesto respecto á las ideas religiosas que profesa.

Ecos políticos

A la cabeza de este número insertamos la alocución que dirige á todos nuestros correligionarios de la capital y de la provincia el comité de nuestro partido.

El acuerdo ha sido tomado despues de la consulta hecha á los sub-comités de la capital, los cuales han optado unánimemente por el *retraimiento*.

Esperamos fundadamente que todos nuestros amigos, absolutamente todos, inspirándose en su nunca desmentido amor á los principios que con tanto entusiasmo sustentan, seguirán el consejo de la dirección por ellos mismos elegida, á fin de que no se quebrante en lo más mínimo la uniformidad que deben revestir todos nuestros actos, que es el modo de que los partidos adquieran la respetabilidad y el vigor que necesitan para llegar al logro de sus legítimas aspiraciones.

Nosotros aconsejamos, por nuestra parte, á todos nuestros correligionarios que tengan derecho electoral que se abstengan en absoluto. No se dejen llevar de las sofisterías de los que solicitarán sus votos haciéndoles ver que, sin faltar á la disciplina del partido como pactistas, pueden votar como ciudadanos independientes en favor de cualquier candidato. No; la actitud del retraimiento impone el deber de no hacer uso del derecho electoral en favor de nadie.

Las afecciones de familia, las simpatías personales, los compromisos de inferior á superior, todo debe sacrificarse en aras de los deberes de partido en ocasiones como esta.

Tenemos completa confianza en la firmeza de convicciones y en la inquebrantable fé de todos nuestros amigos para esperar fundadamente que por ninguno de ellos será desatendida la resolución del comité, que no es más que la traducción exacta de lo que piensa la mayoría.

El comité autónomo-pactista de Logroño, nos remite la siguiente alocución que ha dirigido á sus amigos y correligionarios de aquella capital:

«En la situación política que ha regido los destinos de nuestro país durante los últimos seis años, no era fácil la organización de los partidos democráticos por disposiciones de todos conocidas.

Hoy se observa una política más tolerante, y á la sombra de este beneficio, el partido democrático-federal-histórico de esta capital se ha reunido públicamente con la debida autorización, para tratar de la elección del comité y de la conducta que debiera seguir el partido en las próximas elecciones.

Los que suscriben han tenido la honra de ser elegidos para componer el comité, y empiezan con gusto su misión enviando un saludo general á cuantos militan en los campos de la democracia española, y en particular á los que han permanecido fieles á las doctrinas del antiguo partido y se hallen dispuestos á colocarse bajo la bandera federal-histórica.

A nuestros correligionarios les debemos un consejo y vamos á dárselo:

Teniendo en cuenta lo restringido que se halla el sufragio y las faltas notadas en el censo electoral, nuestro partido no debe ir á las urnas, sino guardar la neutralidad más completa é imparcial.

Este es el parecer de hombres importantes del partido, y la conducta que seguirán todos los comités en las demás provincias.

Muy sensible nos es, no poder recomendar y ayudar las candidaturas tan honrosas, que como demócratas se presentan en esta provincia, pero el respeto debido á los acuerdos nos lo privan: día llegará en que las distancias que separan á las agrupaciones democráticas desaparezcan y secundemos todos los mismos fines, ya que iguales son los principios que sustentamos.

Interin llega este deseado momento, creemos lo más conveniente á todos; el deslinde de los campos, y que cada cual permanezca al lado de su bandera.—Salud y fraternidad.

Logroño 16 de Agosto de 1881.—Presidente, *Hernánegildo Zabala*.—Vice-presidente, *Juan Infante*.—Vocales, *Fausto del Hoyo*.—Cletó *Alegre*.—Secretario, *Eulogio de Pablo*.

Saludamos cariñosamente á nuestros correligionarios de la capital de la Rioja, felicitándoles al propio tiempo por la resolución que han adoptado en las presentes circunstancias.

Veán los progresistas-democráticos de que modo les tratan los posibilistas por conducto del comité de Logroño.

«Respondiendo á la consulta que como V. han hecho muchos de nuestros correligionarios á este centro, en sesión de ayer determinó reglas á que deberán atenerse, á fin de conservar esa unidad que revela la seriedad de un partido que como el nuestro aspira con justos títulos á la dirección del Estado, condición sin la cual no habríamos impuesto el respeto con que nos distinguen nuestros adversarios.

Muchos ejemplos podríamos aducir para alentar á usted en ese parecer; pero no los creemos necesarios cuando se trata de persona de su ilustración é historia, recordándole tan solo el que nos da lo que se llama partido *Progresista-democrático*, inmoral contubernio preparado por algunos de aquellos radicales que en Abril de 1873 imposibilitaban la república encerrándose en la plaza de toros de Madrid con su *Milicia honrada*, y oponiendo todo género de obstáculos, hasta que consiguieron su objeto en 3 de Enero de 1874, que el más predilecto de sus generales arrojó del Templo de las leyes á nuestros diputados, dando de este modo satisfacción á sus hombres principales que se hicieron cargo de los ministerios.

Recordar estas fechas es de necesidad hoy, cuando sin otro programa que la perturbación nos contrarían sin descanso con falsas imputaciones, porque no queremos militar á sus órdenes, porque no queremos abandonar la bandera que como enseña nos guió al combate en pró de los sacrosantos principios que los asustaron cuando se hallaban en las olímpicas comodidades del poder los *Martos*, *Figuerola*, *Echegaray*, *Montero Ríos* y *Zorrilla*, sostenedores de monárquicas tradiciones, erigidos con *Chao* y *Salmeron* en jefes, es decir, en dispensadores de patentes de republicano, á nosotros los antiguos, los constantes, los históricos, que la tenemos escrita con sangre que detamaron las bayonetas de sus sectarios.»

En otra cosa podrán tener razón los progresistas; pero francamente, en eso, que aparece en las líneas copiadas, la tienen los gubernamentales hasta por encima de las nubes.

Hay que reconocerlo así en toda justicia.

Nuestro querido amigo y correligionario don Alejandro Rueda, no se anda por las ramas y dice las verdades al desnudo.

Hé aquí la carta que ha dirigido al director de *Las Nacionalidades* de Madrid.

«Valladolid 16 de Agosto de 1881.

Sr. Director de *Las Nacionalidades*:

Muy señor mío: Haga el favor de borrarle de la lista de los suscritores á su revista *Las Nacionalidades*.

Siento mucho que esta publicación tan seria se haya dejado llevar de la corriente de los que, sin dejar de llamarse federales, prescinden del pacto.

Nuestro partido, y yo con él, entendemos que prescindir del pacto, es negar la federación.

Castelar, suprimiendo de su antigua bandera la federación, fué más franco, y no perturbó la marcha del partido; Vds., con esa conducta, intentan destruirlo; no creo lo conseguirán. Para dejar de ser federales no hace falta andar con rodeos ni sofismas; se dice con franqueza y todos sabremos á qué atenernos; y la nación obtará por lo que más le convenga.

Suyo afectísimo Q. B. S. M.—*Alejandro Rueda*.

Eso es dar en el blanco al primer tiro.

Así es como habla la franqueza y la lealtad.

Leemos en un colega:

«Los federales no pactistas creían anoche que el señor Figueras triunfará en San Felip de Llobregat; pero según los datos oficiales, solo ha obtenido seis interventores, 36 el candidato adicto y 14 el independiente.»

Seis interventores!

Vamos, hasta cierto punto es disculpable la irracionalidad de *El Voto Nacional* contra los pactistas.

El Globo á los progresistas-democráticos: ¡Bomba!

«Comprenderíamos mejor la importancia que quieren darse los progresistas-democráticos con lo sucedido en Huesca, si aquellos ciudadanos hubieran dado muestras en alguna parte, Madrid inclusive, de su existencia como partido político.

«Pero cuando en esta capital ni siquiera han podido allegar firmas para interventores, y en otras grandes ciudades tampoco asoma un candidato de tal agrupación, á pesar del acuerdo de luchar en todas partes, y á pesar también, de alardear constantemente sus proho bre y periódicos acerca de su número y fuerza, figurase una tontería esa canción eterna de que son pocos los posibilistas.

Pocos ó muchos, somos más y estamos mejor organizados que los progresistas, y para que se desesperen estos, alcansaremos, por simpatías en el país y voluntad de los electores, una representación en las Cortes muy superior á la suya.

Con que, vayan sorbiendo tula los progresistas y radicales para ver si logran calmar sus nervios, tan sobreexcitados con el incremento que toman nuestras ideas y el triunfo que en los distritos alcanzan nuestros representantes.»

Retazos de algunos periódicos acerca de la situación electoral en que se encuentra el jefe de los posibilistas:

«Lo hemos dicho y se confirma todos los días: las impudencias y las oficiosidades de amigos perjudiciales han hecho de una de las glorias parlamentarias de España, que todas las grandes ciudades se honraban en su representación, un vulgar canoro en el modesto, pero independiente distrito de Huesca.»

¡Vulgar canoro! No merecía, en verdad, el más ilustre orador de la tribuna española que le presentaran candidato con ese título.

«El Constitucional no participa de la benevolencia de los demás diarios ministeriales para con el Sr. Castelar. ¿Qué culpa tiene el gobierno—pregunta—de que el Sr. Castelar haya presentado su candidatura por un distrito que lo rechazó?»

¡Ni aun el consuelo de un pésame!»

¡Verted, juntando las dolientes manos, lágrimas ¡ay! que escalden la mejilla...!

«Los posibilistas de Barcelona están resueltos á sacar triunfante al Sr. Castelar.

También los Sres. Olías, Moreno Rodríguez, Pacheco y Abarzusa le cederán, en caso necesarios, sus distritos.

¡Qué tristes deben ser para el ilustre tribuno estos rasgos de sus correligionarios!

Es verdad.

Un periódico de la mañana da á entender que se han hecho indicaciones al señor conde de Parcent para que retire su candidatura de Huesca, sacrificio que sería compensado con una senaduría vitalicia.

¡Pnes para ese viaje no necesitábamos alforjas! Creemos que esa noticia es inexacta.

Es imposible que el Sr. Castelar aceptase á esa costa el triunfo de su candidatura.

Carta de Madrid

Madrid 18 Agosto 1881.

Muy señor mio: Los diarios de la mañana que recibirá V. por el correo en que mando esta carta, dan cuenta del Consejo de ministros celebrado anoche, el cual se ocupa con especial preferencia, del resultado de la eleccion de interventores, que aunque el gobierno ha obtenido mayoría, no ha satisfecho á este el resultado, porque teme, no sin fundamento, que los opositoristas todos traigan á los Córtes un número superior al que habia creído en un principio. Asegúrase que el general Martínez Campos, en dicho Consejo, se lamentó amargamente de las dificultades que ponen algunos comités constiucionales de provincia á las candidaturas de varios de sus amigos políticos á pesar de que fueron declarados por el ministerio como adictos; y á dichas dificultades, dicen que atribuyó el general la desventaja que han experimentado sus amigos en la primera parte de la lucha legal.

La Correspondencia de España dijo uno de estos días que el gobierno consideraba de oposicion al candidato constitucional general Salamanca y Negrete, y hoy añade un periódico que el gobierno ha dispuesto que se le considere como adversario en el acto de la eleccion, retirándole desde luego todo el apoyo oficial.

Gente muy suspicaz y que suele tener buenas narices dice que esta hostilidad al Sr. Salamanca, como el público desagrado manifestado por ciertos prohombres de la situacion á determinados actos políticos del Sr. D. Víctor Balaguer, son cosas que suceden porque no pueden menos de suceder, y esto no lo extrañan los que aleccionados por la experiencia, ven lo contrario de lo que se les enseña; y por esto y por otras cosas que no están al alcance de los profanos, decian los que así se expresan que los Sres. Salamanca y Negrete y D. Víctor Balaguer tienen que realizar en las próximas Córtes una importantísima mision de sumo interés para el constitucionalismo, y la relizarán, porque las condiciones especiales que en ellos concurren lo hacen esperar así de una manera indubitable; y por tanto cada cual de los dos ocupará su puesto en el nuevo parlamente como datos de la cuestion que hay que resolver á juicio de muchos constitucionales y en el plazo más corto posible.

La verdad es, añaden personas muy allegadas al centralismo, que este no se muestra nada satisfecho de sus aliados y no ocultan cuando hablan del asunto la desconfianza de que está poseido acerca del éxito de la campaña electoral. Ayer más de un campista de los que han sido presentados como candidatos ministeriales, daban por segura su derrota, y bajo este supuesto, habian desistido del viaje que habian pensado hacer al distrito en estos días.

Tambien entre los hombres de esta procedencia hay muchos que desconfian del triunfo del señor Posada Herrera por la circunscripcion de Madrid, á pesar del empeño que parece tiene en el triunfo de este, el Sr. Sagasta.

Hay quien dice que si tal derrota ocurriera, conocida como es la causa que la produciría, el Sr. Posada se volvería á mediados de Octubre próximo á su retiro de Llanes para no ocuparse jamás de la cosa política. Pero amigos de este, no solo desmienten semejante rumor, sino que afirman que en este caso, con más motivo que nunca, estaria al lado de sus leales correligionarios para prestarles su sincero concurso en cuanto las circunstancias pudieran exigir.

Aquí tiene V. una version que toma gran cuerpo entre cierta clase de gente que, por la parte que puede alcanzarle, se prepara á verlas venir y evitar el naufragio.

Es tal lo que preocupa á los políticos las elecciones, que en los circulos todos pasa casi desapercibido el fracaso de Gambetta, de que di cuenta en mis telegramas de anoche, y el viaje del rey por las provincias gallegas. No se habla más que de distritos y candidatos.—P

Noticias

El cuerpo de órden público de esta poblacion consta de 19 agentes, número á todas luces pequenísimo y que no guarda relacion con la importancia, extension y vecindario de Santander.

No crean, sin embargo, nuestros lectores que esos 19 agentes de órden público prestan servicio de tales; los agentes de órden público de esta capital sirven para todo, como la Revalenta arábica, y unos son escribientes, otros ordenanzas y otros porteros, segun las órdenes que reciben de sus superiores, y tanto es así que en el día de ayer prestaron el servicio de calle que está encomendado al cuerpo de órden público... ¡SEIS AGENTES! tan solo.

Suplicamos al señor gobernador civil de esta provincia que gestione cerca de quien corresponda la creacion de algunas plazas más, que sirvan de refuerzo al personal del cuerpo de órden público, cuyos imprescindibles y múltiples deberes no pueden cumplir por completo los pocos agentes que hoy le constituyen.

Creemos que esta peticion es tan justísima que para su apoyo basta conocer el número de habitantes de esta capital y examinar despues el de agentes que se emplean en el ejercicio de sus funciones solamente.

La banda del regimiento de Luzon ejecutará esta noche en la plazuela de la Libertad, las siguientes piezas musicales:

- 1.ª Wals.
- 2.ª Polka.
- 3.ª Sinfonía de la Prova de una ópera seria.
- 4.ª Duo de tenor y baritomo de la ópera *Il finto Staculao*.
- 5.ª Tanda de Walses.
- 6.ª Barcarola de la zarzuela *Los sobrinos del capitán Grant*.

Se quejan muchas personas de que en el despacho de la estacion del Sardinero, no se expenden billetes hasta un cuarto de hora antes de la salida del tren, pues esta medida dá lugar á que se agolpe de una vez, en demanda de billetes, toda la gente que se retira del *Casino* al terminarse el baile.

Trasladamos estas quejas á la empresa del ferrocarril del Sardinero.

Ha sido denunciada á la alcaldía por los agentes municipales, la fachada Sur de la casa número 24 de la Cuesta de la Atalaya, cuya fachada se halla en malísimo estado de conservacion.

Anoche fué suspendido el *Baile campestre* que debió celebrarse en los jardines del Reganche.

Hoy saldrá de este puerto con direccion á Cuba el vapor-correo *Comillas*, y de hoy á mañana llegarán otros dos vapores de la empresa Lopez, pues, segun se dice, serán ocho los buques de dicha empresa los que vendrán con motivo del próximo regreso del rey.

El balandro *Ana María*, que salió ayer á la una y cuarenta y cinco minutos de la madrugada con viento NE. en direccion á Bilbao, donde tomará parte en las regatas que van á celebrarse en aquella villa, llegó á su destino á las seis y quince minutos de la mañana del mismo día.

Por consiguiente ha empleado en la travesía, desde este puerto á Bilbao, cuatro horas y media.

En el día de ayer no se recibió contestacion alguna de los diestros Angel Pastor y *Cara-ancha*, á quienes la empresa de la plaza de toros habia propuesto que lidiasen en esta poblacion el domingo 28 del actual.

Una mujer que ayer tarde intentó apearse en la plaza de la Libertad, de un tren que se hallaba en marcha, cayó al suelo, sin que por fortuna este accidente la produjese otras consecuencias que algunas ligeras contusiones.

Ayer en la calle de la Blanca robaron á una señora que se hallaba entretenida mirando unos escaparates, un portamonedas que llevaba en el bolsillo y que contenia 86 reales.

Por fortuna esta vez el ladrón ha sido... ¡vaya usted á saber quién ha sido!

Ayer, en Calzadas Altas, se produjo una reyerta, con honores de batalla, entre cinco ó seis mujeres, algunas de las cuales resultaron heridas aunque levemente.

Llegaron oportunamente los agentes de la autoridad y ¡tableau! la perrera abrió cariñosamente sus puertas á las belicosas contrincantes.

Se ha publicado en Francia un mapa muy interesante. Es un cuadro exacto de las propiedades rústicas y urbanas que poseen las congregaciones religiosas, hecho con presencia de documentos oficiales.

Las congregaciones que hacen voto de pobreza no poseen en el departamento del Sena más que por la módica suma de 544 millones de reales; en el Ródano sus posesiones valen 146 millones; en el Norte, 530 millones, en la Gironda, 72 millones, etc., etc.

Solo las propiedades rústicas representan en totalidad un valor de 2.848 millones por cuarenta mil hectáreas de terreno.

Estas son las conocidas, porque las congregaciones poseen además otros bienes inscritos á nombre de amigos complacientes.

Como se ve, tal mapa es un cuadro de infortunio que parte el corazon más duro.

Cincuenta días van cumplidos desde que el vapor-correo de la línea del marqués de Campo zarpó del puerto de Manila con rumbo al de Barcelona, conduciendo la correspondencia pública y oficial.

Hasta ahora esta no tan solo no ha llegado á la Península, sino que ni siquiera hay aviso telegráfico del arribo del buque á Barcelona.

Es verdad que el vapor á que nos referimos ha

sufrido cuarentena en Suez; pero esta no ha sido de dos días siquiera.

Este buque zarpó de Puerto-Said el 8 del que rige, y en estos diez días no ha franqueado la distancia de 1.672 millas que separan aquel punto de la costa egipcia de Barcelona.

Como estas dilaciones son frecuentes en los vapores-correos de aquella línea, los periódicos de la corte hacen ver lo preciso que es que el ministerio de Ultramar ponga remedio á un estado de cosas que tan continuos perjuicios infiere al servicio del Estado y los particulares.

En San Sebastian ha obtenido un triunfo en condiciones muy originales, el baritono Sr. Laban, tan apreciado del público santanderino.

Hé aquí como lo refiere una correspondencia de aquella capital, que publica un diario de la corte:

«Y á propósito de la ópera; un episodio de la representacion del jueves que no quiero pasar en silencio por referirse á un compatriota nuestro. Se cantaba *Il Trovatore*, é indispueto repentinamente en el último acto el Sr. Fenorali, se prestó á sustituirle en el *miserere* el baritono español Sr. Laban, que salió airoso de su empeño. Creo que se registrarán pocos hechos análogos. El público recompensó al señor Laban un acto de compañerismo que tanto le honra con nutrida salva de aplausos, obligándole á presentarse en el palco escénico.»

Siendo tan importante para nuestros puertos la cuestion del dragado, creemos oportuno reproducir las noticias que hallamos en el *North Aritish Daily Mail* de Glasgow, en un artículo que publica en su número del 18 de Julio, con el título de *Experimento de la mayor draga del mundo*.

Dicha draga se ha construido con destino á Otago por los Sres. W. Simon y Compañía. La prueba se hizo el viernes 15 del actual en el banco de arena de Greenock en el río Clyde, ante un público inteligente compuesto de ingenieros y de representantes de diversas empresas europeas y coloniales.

La draga está montada en un vapor que tiene bodegas con cabida para 3.000 toneladas de fango. El primer ensayo dio por resultado levantar 400 toneladas de dragado y depositarlas en las bodegas del vapor y en las del buque de guerra *Perseverance*, que estaba á su costado, en el espacio de una hora.

El vapor-draga tiene dos chimeneas y dos máquinas, independientes una de otro, y de fuerza de 700 caballos cada una. Anda con la velocidad de 7 1/2 nudos por hora.

Se trata de llevar esta draga a la Nueva Zelandia, y es considerada como la primera de cuantas existen en Europa y América.

Anuncia un periódico de Glasgow (Escocia) que la compañía fábril *Singer* piensa trasladar sus grandes fábricas á Dolmiur, donde trata de adquirir un terreno de 1.500.000 piés cuadrados para reunir en una sola las tres que en la actualidad posee. Si estas obras llegan á verificarse, estimase en 10 millones de francos el presupuesto del edificio. La compañía *Singer* se propone que la fábrica que va á montar fije su produccion en 10.000 máquinas semanales, para poder atender de este modo sus numerosos pedidos.

Dice *La Crónica Mercantil*, de Valladolid:

«Se ha encargado una gran tirada de sobres á cuyo reverso se anuncian las corridas de toros y demás festejos de la próxima feria.

Aquellos serán distribuidos entre los comerciantes é industriales para que los empleen en su correspondencia como medio más seguro de la publicidad que pretende darse á las fiestas inmediatas.

Sucesos desgraciados

Si la fiesta popular de los españoles contara en Francia numerosos aficionados, habria perdido á estas horas la mayor parte, por no decir la totalidad.

Los tristes sucesos de estos días en Marsella y en Nimes han causado penosa impresion en todas partes; y el mal éxito que impedirá la extension del espectáculo en Francia, contribuirá no poco á que se ponga de vuelta y media á los españoles.

El lunes último se verificaba una corrida en el Paseo del Prado, en Marsella. En el momento de lidiarse un toro, á eso de las cinco de la tarde, las gradas de la plaza, formadas con tablas, se hundieron con gran estruendo bajo el peso de unos 2.000 espectadores.

La confusion, los ayes y los gritos que siguieron á esta catástrofe son indescriptibles. Acudieron al momento las autoridades con algunos destacamentos de bomberos y ayudantes de Sanidad militar y se empezó á extraer á los heridos y muertos. A media noche se contaban 12 de estos y 150 de los primeros.

En el mismo momento que ocurría esta desgracia en Marsella, se presenciaba en Nimes otra análoga, aunque no de sus proporciones.

En una corrida que se verificaba en el circo, un torero recibió una fuerte cornada cerca de la sien y otra en el costado.

Al poco rato otro torero sufrió idéntico golpe en una pierna, introduciéndole el cuerno el ani-

mal con bastante profundidad. El herido perdió gran cantidad de sangre.

Para que el espectáculo hubiera sido más triste, al empezar la corrida se cayó á la plaza un tendero de licores, recibiendo dos grandes heridas en la cabeza.

Segun pormenores recibidos en el ministerio de Estado acerca de la catástrofe de Marsella, el diestro Valdemoro se habia presentado el día antes de la corrida al cónsul español, manifestando por esta razon habia dejado este de asistir al espectáculo.

Nuestro cónsul habia manifestado á la autoridad francesa de aquella ciudad lo que le comunicaba el diestro, á lo que se le contestó que ya se le exigiria la debida responsabilidad al empresario.

Los toreros, cuando acaeció el hundimiento, huyeron con presteza del lugar sin direccion alguna, hasta que se pudieron esconder en un cuarto oscuro de un hotel bastante apartado, temiendo tanto alcanzar algun golpe en el derrumbamiento como las agresiones del público, pues habian corrido las voces de que eran ellos los empresarios.

Los carpinteros de la plaza y el empresario están ya reducidos á presion.

Dice un periódico de Málaga hablando de los efectos del terral:

«Fueron muchas las aves que murieron asfixiadas, y en distintos sitios se encontraron aviones que habian caido á la calle ahogados por aquel viento que parecia salir de un horno candente.

Nosotros vimos una magnolia que á la media hora de cortada estaba completamente seca. Igual suerte corrieron las flores de casi todos los jardines.»

Segun una estadística publicada en Londres por el Congreso médico reunido hace poco tiempo en aquella ciudad, existen hoy en el globo unos ciento ochenta mil doctores y licenciados en medicina provistos del título universitario, que acredita su aptitud para ejercer la profesion.

Uno de los nihilistas ejecutados recientemente en San Petersburgo, declaró que dejaba dos modelos de máquinas de volar. La sociedad tecnológica imperial de San Petersburgo pidió que le fuesen entregados.

¡Eran dos bombas explosivas!

Como una de las curiosidades más notables en la Exposicion de electricidad que actualmente se celebra en Paris, hablase de una máquina de coquer para vida por dicho elemento.

Alcance telegráfico

Aden 18.—El vapor *Cádiz*, de la empresa Olano, Larrinaga y compañía, llegó ayer á este puerto sin novedad, saliendo en el mismo día para Barcelona.

Londres 18.—En breve volverán á reanudarse las negociaciones para el tratado de comercio entre Inglaterra y Francia, suspendido con motivo del conflicto parlamentario.

Paris 18.—Segun las últimas noticias la fiebre amarilla continúa haciendo grandes estragos en el Senegal.

A la fecha del 15 de este mes ascendia á 135 el número de los fallecidos y á más de 300 el de los atacados.

Marsella 18.—Se han abierto suscripciones públicas para socorrer á las muchísimas víctimas ocasionadas en el hundimiento de la plaza de Toros.

Pacotilla

¡Qué lío, caballeros! ¡Vaya un cotarro! ¡Van á ser pistonudas las elecciones! Yo por mi parte digo que no lo entiendo y tampoco lo entienden los electores. En algunos distritos los fusionistas luchan contra los suyos como leones y apoyan con denuedo candidaturas que de republicanas llevan el nombre. Los gubernamentales posibilistas, de Sagasta agarrados á los faldones, en algunos distritos, con entusiasmo, votan por el gobierno muy uniformes. En otros se proponen echar el resto contra los fusionistas, sin coaliciones, y tambien es posible que haya distritos, en los que se coaliguen con los apóstoles! Asimismo preparan los progresistas en toda España su docena de hombres, y apoyan antes al doctor Garrido que á un candidato que el *tribuno* apoye. En fin, que todos tan revueltos andan, tan confundidos y tan faltos de órden, que el resultado de la gran contienda va á ser un pisto que tendrá bemoles!

Siguen las protestas en La Fé.
Entre los apellidos que publica en su último número aparecen lo menos diez Terneros.
Como han salido sin divisa, no se sabe á qué ganadería pertenecen!
¡Señor empresario, eso es engañar al público!

¡Adios!
El señor Figueras, en San Feliu de Llobregat, no ha obtenido más que seis interventores.
Ya puede El Voto Nacional cambiar de título.
Sería más propio que se llamara El Voto de la familia!

En la calle de la Blanca á una señora ayer tarde, la robaron el bolsillo con ochenta y tantos reales.
Al notarlo la señora quedó casi, casi exánime, y se la puso la cara como el nombre de la calle!

Aconsejó un caballero á la víctima del lance que diera parte á un agente de aquel robo abominable, y contestó la señora, poniendo fosco el semblante:—Si se lo llevaron todo, ¿cómo quiere que dé parte?

Leo en un periódico de Valladolid: «Las aguas que circulan por el pueblo de Villaquejida han despedido en aquel término el cadáver de un hombre allí desconocido.»
¡Habrán naufragado alguna fragata mercante!
Porque Villaquejida está en la costa de Palencia!

Un momio:
Se halla vacante la plaza de ministrante titular del pueblo de Serrada.
La dotación anual consiste en cien pesetas.
¡Más de un real diario!
Con un par de meses que esté allí el ministrante ya no necesita más.
¡Porque habrá bajado á la tumba!

Después del hundimiento de la plaza de toros de Marsella, se ha hundido la de Castalla (Alicante).
También en esta ha habido desgracias en gran número.
Pues, señor, á este paso, ya veo yo que para estar uno seguro en la plaza de toros, lo mejor es ser formar parte de la cuadrilla!

Escriben de Cañete á El Estandarte:
«Es falso que acompañen al candidato señor Arribas 50 escopeteros ni eclesiásticos, ni que se haya alterado el orden público, y sí sus numerosos amigos.»

Hombre, esto sí que es lo gordo.
¿Se han alterado los amigos del Sr. Arribas y el orden público no?
Ahora es cuando me explico que se diga muchas veces por los gobernadores: *el orden, inalterable.*
¡La gramática es la que me parece que se le ha alterado en esta ocasión al corresponsal de Cañete!

¡Anda, anda!
Dice una carta de San Sebastian que las señoras van de pueblo en pueblo, por aquel distrito, en busca de votos para los candidatos de sus simpatías.

Si quiere algun candidato que yo le preste mi apoyo, que me mande una señora para que me pida el voto!

Banca y Comercio

Bolsa de Madrid.—Día 19.

Renta perpétua interior del 3 por 100.	26-97 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100.	00-00.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100.	44-50.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.	102-50.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior.	102-60.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas.	102-50.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales.	52-05.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

El vapor Niña, procedente de Liverpool, conduce además de la carga anunciada, 16 bultos ferretería para don Francisco Larrañaga.

Vapor Rivera, 501 ts., c. Baratan, de Hamburgo, con 41 bultos quincalla, ferretería y otros á D. M. Cabrero; 8 id. id. á los Sres. Echeagaray y compañía; 149 id. id., tejidos y otros á D. M. Zorrilla y Sobrino; 12 barricas azúcar y 231 sacos arroz á los Sres. Villegas y Solar; 25 idem idem á los Sres. Ruiz, Ferreira y compañía; 125 id. idem á D. J. M. Ceballos; 12 barricas azúcar á los señores Hijos de Gurtubay; 32 id. y 26 cajas id. á D. Ramon Martínez; 86 sacos fécula á D. J. M. Aguirre; 9 pacas té, 12 cajas bujías, 250 fardos bacalao y 50 sacos clavillo á D. V. Gonzalez; 11 cascos espíritu, 11 cajas cigarros, 275 sacos arroz y 6 cajas azúcar á la orden, y otros efectos para varios.

Vapor Pilar, 510 ts., c. Santuria, para Barcelona y escalas con 5 cajas vino Jerez á D. Jerónimo Toca; 1.684 bultos hierro á D. F. Larrañaga, y otros efectos para varios.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, de Bilbao con 113 cuarterolas vino á D. A. Lamera; 103 cajas conservas á don Angel B. Perez y compañía; 200 barriles aguardiente á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 6 sacos arroz á la orden, y otros efectos para varios.

Idem San Miguel, 118 ts., c. Echevarría de San Sebastian con 40 cajas jabon á la orden; 58 sacos cascarilla á don J. Ortiz, y otros efectos para varios.

Idem Triana, 450 ts., c. Salazar de Sevilla y escalas con 142.600 kilógs. sal á la orden; 9 cajas loza á D. J. Mier; 3 id. id. á D. Vicente Gonzalez; 93 sacos garbanzos á D. J. A. Cacho; 13 id. id. á D. A. Marina; 19 barriles vino á los Sres. Carreras y compañía, y otros efectos para varios.

Quechemarin Nuestra Sra. del Carmen, 40 ts., c. García, de Santoña con 7.000 kilógs. corteza de roble á don Santiago Sisniega.

DESPACHADOS.

Vapor María Isasi, 94 ts., c. Artela, para Coruña con varios efectos.

308

COMO CRECE EL CABELLO.—EL ALIMENTO del pelo como el de las flores se obtiene principalmente por la absorcion de las raíces. Si la tierra se seca y las raíces de las flores quedan sin la humedad necesaria, se marchitan y pierden sus bellos colores, y si el cráneo donde están plantadas las raíces de las cuales las hebras de pelo nacen, está seco y entorpecido, el pelo se vuelve áspero, sin lustre y canoso. El Tónico Oriental remedia el mal, reanimando el cútis entorpecido y excitando suavemente las raíces, y los diminutos vasos de la sangre, y renovando, por así decir, el procedimiento vegetal. La acción reproductiva de esta preparación es milagrosa y prontamente convierte una cabellea rala, débil y áspera en espesas y sedosas trenzas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

LA ENCARNACION.—COLEGIO DE PRIMERA Y segunda enseñanza, especial para el comercio y clases de adorno, establecido en la villa de Llanes, bajo la dirección de D. Miguel Mantilla de Hoyos, licenciado en derecho civil y canónico, filosofía y letras y preceptor de latinidad y humanidades.

Este antiguo y acreditado colegio, que dista de esta capital doce horas de diligencia, y se halla situado en la misma costa cantábrica, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos. Los internos satisfacen trimestralmente 770 reales; los medio pensionistas 500 y los externos 50, 60 y 70 reales mensuales por la enseñanza de unas ó dos, tres y cuatro asignaturas. Se dan grados en el colegio. Cuenta con personal escogido y con títulos académicos. Ha obtenido siempre los mejores resultados como puede verse por el siguiente cuadro de los exámenes de segunda enseñanza, verificados desde el curso de 1874 hasta el presente:

Exámenes.	695
Sobresalientes.	77
Notables.	135
Buenos.	107
Aprobados.	348
Suspensos.	28

Queda abierta la matrícula hasta que termine el período oficial.

Se proporcionan prospectos y pormenores á quienes lo soliciten. 1525S

MAGNÍFICA OCASION.—SE VENDE UNA CASITA de campo en uno de los puntos más deliciosos de la población, con una hermosa huerta poblada de árboles frutales de superior calidad.

Darán razon, calle de Becedo, núm. 1, almacén de vinos. 10-25-0

EL APODERADO DE CLASES PASIVAS ACTIVAS de guerra de Reemplazo y Estado Mayor, D. Miguel Ruano de los Gallardos, Blanca, 1 y 3, se encarga del cobro de clases pasivas, así como de la formación y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades y cruces.

Blanca, 1 y 3: Santander. 28

TRASPASO.—SE HACE DE UNA ANTIGUA Y acreditada casa de huéspedes, con todo su mobiliario y enseres, situada en sitio céntrico. Informarán esta imprenta. 2A

VINO DE VALDEPEÑAS.—LEGÍTIMO, A 40 reales cántara.

De la Mancha, á 30 id. id.

Se sirve á domicilio.

Compañía, núm. 8, (frente á Soriano). 30212

ACEITE REFINADO.—EN EL ALMACEN DE A. D. JOAQUIN FACI se ha realizado una gran partida de aceite refinado de Valencia, de tan superior calidad, que compete con los más acreditados de Niza y de Marsella. calle de los Santos Martires, 2, Santander. 8-3

PIANO

Se vende uno de mesa, propio para estudiar, en precio módico.

Atarazanas, núm. 12, piso último, darán razon. 523

FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIARMónicas 6 Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

AL COMERCIO.—EL ESCRITORIO DE ANSELMO Hornilla, se ha trasladado á la calle del Martillo, núm. 3. 8-8

AL PÚBLICO.—AGUAS TERMALES CLORURADAS—sódicas, bicarbonatadas, alcalinas nitrogenadas de Hoznayo (Fuente del Francés.—Estas aguas que segun la memoria médica de los doctores Martinez Pacheco, Gonzalez Encinas y García Camison, producen seguros efectos en las enfermedades del aparato digestivo, vías urinarias, reumatismos, gota, cáries y necrosis de los huesos, toses rebeldes, nerviosas y convulsivas, etc. etcétera; se hallan de venta en todas las farmacias al precio de treinta céntimos de peseta botella de un litro, devolviendo el embase. 15-4

SE ARRIENDA UNA HABITACION AMUEBLADA, compuesta de gabinete espacioso, y una sala con piano. Calle de Mendez Nuñez, núm. 6, piso 2.º

VISO.—COMPANIA DE LOS CAMINOS DE Hierro del Norte de España.—Deseando esta Compañía hacer acopio de traviesas de roble para las necesidades del servicio de la vía, recibirá proposiciones para el suministro de dicho material en su domicilio de esta corte, paseo de Recoletos, núm. 9.

Las entregas deberán hacerse en cualquiera de las estaciones de la red explotada por la Compañía. Los proponentes indicarán los puntos de entrega y el número de traviesas correspondientes á cada uno.

Las condiciones para el suministro, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en las estaciones de Valladolid, Reinos, Santander, Burgos, Miranda, Victoria, Alsásua, San Sebastian, Pamplona, en Madrid en las oficinas de la Compañía, Paseo de Recoletos, número 9, y en Valladolid oficinas de la seccion de vía y obras Madrid 3 de Agosto de 1881.—El director de la Compañía, J. Bart. 6-4

ACADEMIA AMERICANA.—ESTA ACADEMIA establecida algun tiempo se dedica especialmente á dar lecciones de cortar trajes de señoras y niños dando lecciones á domicilio y recibiendo á su cargo internas.

Las señoras y señoritas que quieran dispensar su confianza, serán servidas con el mayor gusto y esmero, con cuyo objeto queda abierta desde esta fecha la Academia Americana, Calle de San Francisco, 31, 4.º, frente á la iglesia.

Además de las lecciones se hacen trajes para señoras y niños desde 14 rs. en adelante.

San Francisco, 31, 4.º, frente á la iglesia.

OCULISTA.—DURANTE LA TEMPORADA DE baños, en el establecimiento de Liérganes su médico-director en propiedad doctor Alonso Diaz, admite en consulta á los enfermos de los ojos, practicando cuantas operaciones son concernientes á dicha especialidad. 152a



DON FRANCISCO LLAIN RUIZ DE ACURRE

falleció en esta ciudad el día 5 del corriente mes.

Su hermano, sobrinos, primos y testamentarios, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, ha de celebrarse á las diez y media de la mañana del inmediato día 22, en la iglesia de la Anunciacion—vulgo Compañía—de esta ciudad.

Santander, Agosto 20 de 1881.

El duelo recibe en la calle de Hernan-Cortés, número 6, y despide en la iglesia.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 307

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones : J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS : Santander : Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11 PISO 2.º

HIERRO DIALISADO

DEL DR. QUESADA.

Unico preparado ferruginoso capaz de ser administrado hasta los niños sin ocasionar accidente alguno y el mas económico, pues un frasco con cuenta-gotas, que dura dos meses, vale 8 rs.

En la clorosis, anemia, raquitismo, escorofias, convalecencias largas y demás empobrecimientos del organismo sus efectos son rápidos, estando demostrado por minuciosos analisis que es el mejor de los conocidos.

Dr. Córpas, San Francisco, Santander. 2s

Lassère - Optico

Calle de San Francisco, 25, Santander.

Tratamiento de todas las anomalías de la refracción del ojo.

Presbiopia, Hipermetropia, Miopia, Hipermetropia, Astigmatismo, Anisometropia, Estrabismo intermitente y los diversos estados fotofóbicos.

Instrumentos de Optica, Física, Matemáticas, Topografía, Meteorología y Electricidad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Cristal de roca purificada.	36	rs. par.
Id. Silex, eje concentrico..	60	" "
Crown-glas extra-blancos.	24	" "
Id. azulados ó ahumados, graduados.	24	" "
Id. finos, graduados y sin ello.	8 á 20	" "
Termómetros clínicos máxima.	32 á 50	" "
NOTA. Se enseña á conocer los cristales roca buena y mala.	15 á 14	" "



CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravi loso secreto árabe

Exclusivo del Doctor Morales

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Santander, farmacias de T. Beznilla y J. de la Vega Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

ASMA

Catarros, Sofocaciones, Opresiones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, se calman instantáneamente y se curan con los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 25, rue de la Monnaie, Paris. Depositarios en España : S^{ca} CASANOVAS y C^{ca}, Barcelona.

NEURALGIAS

Jaquecas dolores de estómago y todas las Molesias nerviosas, se curan al instante con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del D^r CRONIER.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un remedio infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway. Se vende en la botica de Don Bernarde Corpas, calle de San Francisco.

GOTA y REUMATISMOS

CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D^r Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma de la Facultad de Paris. Venta por mayor : COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.º, 2.º y 3.º clase, y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan. — Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

IMPRENTA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.